Poder Ejecutivo
Secretaria Nacional Antidrogas

RESOLUCION Nº 322/2010

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA EN OBRAS CONSTRUCCIONES SERVICIOS, PARA REALIZAR LA PROVISIÓN DE VIDRIOS TEMPLADOS PARA LA SENAD.

Asunción, 14 de Setiembre de 2010

VISTO : **El** informe del Comité de Evaluación que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Adquisición de Vidrios Templados para la Senad, proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la DNCP según Expediente Nº 321.593 ID 203.090.

CONSIDERANDO : El informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a la empresa En Obras Construcciones Servicios, en virtud de que la misma cumple sustancialmente con la condición Técnica, Legal y Económica estipulada en el Pliego de Bases y Condiciones, cumpliendo de esta manera con la disposición del Artículo Nº 28 de la Ley 2051/03 y el Artículo Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Que, esta Secretaría Ejecutiva no pone objeción alguna acerca de la sugerencia realizada por el Comité de Evaluación.

Que, el Artículo Nº **6** del Decreto Nº 5279/05 establece que el Secretario Ejecutivo es el titular y representante legal de la SENAD, ejerce el gobierno de la institución y la administra.

Por Tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL MINISTRO, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar,** conforme al Visto y Considerando de la presente Resolución, a la empresa **En Obras Construcciones Servicios** para la provisión de Vidrios Templados para la Senad. El detalle de adjudicación se ilustra en el siguiente cuadro:

Objeto Gasto	Empresa Adjudicada	Monto Adjudicado
340 –BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	En Obras Construcciones Servicios	6.650.000.

Art. 2º **DISPONER,** el registro de la cantidad y el monto de los bienes objeto de adjudicación. El detalle se visualiza en el siguiente cuadro:

Ítems	Código de Catalogo	Descripción de los Bienes	Cantidad Adjudicada	Monto Adjudicado
1	30171706-002	Vidrio Templado con paños fijos y móviles, para Puertas laterales de 10 mm, color, con sus respectivos herrajes: frenos hidráulicos, cerraduras y accesorios en bronce pulido para interior. Medidas: 2,80 x 1,50 mts.	2	4.600.000.
2	30171706-002	Vidrio Templado con paño móvil para Puerta trasera de acceso a despacho, de 10 mm, color, con sus respectivos herrajes: freno hidráulico, cerraduras y accesorios en bronce pulido para interior. Medidas: 2,40 x 1,10 mts.	1	1.900.000.
3	30171706-001	Vidrio común, crudo para escritorio de 4 mm de espesor, medida: 1,40 x 0,70 metros, para Escritorio de la Jefatura de la Dirección de Delitos Financieros.	1	150.000.
		TOTAL		**6.650.000.**

Art. 3º **DISPONER** la firma de contrato de provisión de Vidrios Templados para la Senad con la empresa En Obras Construcciones Servicios, la que regirá a partir de la fecha de adjudicación hasta el 14 de Octubre de 2010.

Art. 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * SECRETARIA EJECUTIVA * SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

César D. Aquino Gamarra
Crio. Ppal (R)
Ministro, Secretario Ejecutivo